

EL PUEBLO

SEMENARIO DEMOCRATICO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA



ANNO II Precios de suscripción
En Tortosa al mes. 0'50 pesetas.
Fuera trimestre. 1'50 id.

Sábado 25 de Octubre de 1902

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración calle del
Cármén, 3, 1.º, 1.ª NÚM. 90

ES DE HONOR LA ACLARACIÓN

Desconocedor en absoluto, (puesto que ningún cargo he ejercido ni representación he desempeñado), de lo que en lenguaje político y en sentido gráfico llámase «componendas» y «modus-vivendi»; jamás, le digo con la lealtad que siempre he procedido en todos mis actos, ha cruzado por mi mente otra idea que no haya sido la de trabajar en pró, (sin clase ninguna de lucro ni hipócrita egoísmo personal), de lo que he considerado como á tabla salvadora de las colectividades que han ostentado el lema: ¡Adelante!

Mucho, pero muchísimo más «idealista» que «político», para mí hubo un tiempo, no lejano por cierto; que, al oír hablar de actos ruines, vergonzosos, repulsivos y cobardes, cometidos por tales ó cuales entes, parecíanme las habladurías aquellos cuentos fantásticos, ya que repugnaban á mi conciencia de hombre.

Sin embargo, por desgracia toqué las consecuencias de lo que me resistía en creer: la realidad, vino un día á demostrarme lo equivocado que iba, al juzgar por las apariencias sin comprender pudieran ser ellas fruto predilecto del execrable parcialismo de ciertos seres que sólo muévense por el odioso medro personal.

Equivocado, mas no desengañado, como dicen á voz en grito ciertas «figuras automáticas», sin fe ni convicciones en los ideales, cuando sufren el más leve tropiezo; enderezé el timón hacia nueva ruta, dejando el lastre aquel encharcado entre el lodazal de sus conveniencias propias, y fiel á mis creencias democráticas de toda la vida, de mis zarandeados treinta y cuatro años; elevé persistente mirada allá... de allá, buscando propicia orientación, y no tardé en leer con caracteres refulgentes el ¡Adelante! de cuando mis comienzos en la lucha.

Revolucionario por necesidad y radical por convicción, no han podido hacer mella en mi ser, ni los contratiempos sufridos, basados en

los desastres; ni las injusticias inferidas, fundadas en la acre conducta de algunas personas; pues, para los primeros no me ha faltado resignación y voluntad, y para las segundas, sed de lucha reivindicativa, alimentada por la matrona: Justicia.... ¡La soberbia y el orgullo, para mí no existen!

He vivido siempre en la creencia y en ella hème inspirado en todo tiempo, lugares y ocasiones: de que nada valgo, nada soy, ni aspirar puedo á otra cosa que no sea desvelarme por coadyuvar á la filantrópica obra de que la Humanidad llegue al grado de cultura suficiente, y vea implantado entre el seno de la universal sociedad, el altruista concepto: «uno para todos y todos para uno.»

De manera, y para concretar: Que con la experiencia por una parte, las arraigadas convicciones por otra, y lo poco que á copia de incesantes desvelos he podido arrancar de las páginas de las obras... que han caído á mis manos; todo ello constituye mi ínfimo patrimonio político, el ajuar de mi escasa inteligencia, y, á ello y no otra cosa, debo lo que voy á confesar sin jactancia, con entera lealtad, tal como llevo dicho.

Debo, que la campaña que vengo sosteniendo desde el mes de Junio, hasta la fecha, en las columnas de *La Justicia*, *EL PUEBLO*, *El Porvenir* y *La Avanzada*; campaña fundada en interés de reunir en «Asamblea», á todos los elementos demócratas que influir pueden en los destinos de esta provincia, para en ella deliberar la renovación de cargos y constituir comités ó grupos de propaganda de entre el elemento joven; sea subordinada en el más acendrado amor á la causa de la República, sin miras egoistas, lucros, ni medros personales de ninguna clase; y renunciando con antelación cualesquier cargo que no sea el último de entre los últimos ciudadanos afines á la causa por la cual desvelanse.

Debo, que inspirándome en la más amplia autonomía individual-colectiva, venga obligado á respetar todas cuantas apreciaciones en sentido teórico ó práctico puedan

aportar á la obra de la Democracia, quienes al fin no nos separan, como dije ya otra vez, del fondo del común ideal que se persigue, nada más que débiles destellos transparente; y, al conceder este derecho, creo también poder alcanzar el deber de la compensación de la parte aludida.

Debo, á que viva en la creencia de que sin ese mútuo respeto basado en la transcrita autonomía, nada de provecho se hará, ni á ningún fin de resultados positivos podrá conducirnos, en bien del partido republicano, en general, una absoluta intransigencia.

Debo, á que no crea en las fusiones concertadas para «componendas», ni «modus-vivendi»; pero si á que me desviva para instaurar uniones cuyo dilema sea el amor, la deferencia y el desvelo condensado en la continua lucha moral y material en bien del dogma y credo, políticos, que á las colectividades democráticas competen.

Y debo, por último, á que admire el sintético pensamiento del inmortal apostol don Francisco Pi y Margall: «Queremos la unión con los demás partidos republicanos sólo para actos concretos, terminados los cuales recobre cada partido su libertad de acción.» He dicho que lo admiraba, porque él entraña mi soñado ideal: ¿trátase de trabajar en beneficio de la República? pues todos somos republicanos, ¿no hay lucha? entonces nos llamamos como hasta aquí, republicanos democráticos federales. ¿Quiérese afirmación más contundente?

Esas son mis aspiraciones políticas, mi condición intelectual, y mis deseos referentes á la nueva faz de vida que urge siga el Partido Republicano en esta provincia.

MR. JEAN ESPILL.

NUESTROS ODIOS

No, no se ha mordido la lengua el bueno de Romanones. A tenor de su discurso de Salamanca, los obispos que impugnaron sus reformas son enemigos de Dios, del hombre, de la familia, de la sociedad, de la moralidad y de la patria. ¡Apaga y

vámonos! Tal es la opinión que tiene y manifiesta respecto de los reverendos prelados un ministro de su majestad católica. Ni el más atroz de los cleróforos llegó nunca á decir nada semejante.

Todas estas enemistades que su excelencia á sus ilustrísimas atribuye, son cabalmente las mismas que los reaccionarios nos imputan á los hombres de buena voluntad. Ante tales acusaciones solemos encogernos de hombros, en vez de devolverlas al rostro de los acusadores como acaba de hacerlo el airado ministro.

Tal vez haya en esa conducta exceso de magnanimidad. Por sí ó por no, bueno será declarar, de una vez por todas, siguiendo el ejemplo del gran Zola, en qué consisten nuestros odios y por ende nuestros amores.

No odiamos á la religión. Hay entre nosotros quien no siente aspiración alguna religiosa; hay quien tiene el sentimiento religioso profundo y arraigado. Unos y otros, sin embargo, coincidieron en nuestros odios. Odiamos al fanatismo bárbaro, la superstición ridícula, la hipocresía menguada, la credulidad estúpida, la intolerancia soberbia, la creencia que se impone, la devoción que calcula, la fé que negocia, la piedad que miente y engaña. Odiamos al sectario, al publicano, al fariseo, al que finge la fé que no tiene, al que mata en nombre de Cristo, al que hace de Dios granjería, al que toma el sacerdocio por oficio, al que aborrece de muerte á quienes con él no comulgan, al político corrompido y escéptico que profana la religión trocándola en instrumento de gobierno. A la gran masa crédula y confiada, á esa no la odiamos; nos dá lástima. La religión de los que de entre nosotros la tienen es demasiado alta, su Dios es demasiado grande para que pueda caber en ninguna de las comuniones positivas. El principio absoluto de las cosas, el eterno, el infinito, el inmutable no es el Dios de las religiones históricas... Leyendas candarosas de la humanidad infantil, todas ellas necesariamente adolecen de idolatría.

No esquivamos el imperio de la moral. La vida de muchos de entre

nosotros da de ello claro testimonio. Una de las más socorridas martingalas del fariseísmo consiste en declarar á la moralidad patrimonio exclusivo del creyente, como si tuviera algo que ver el bien obrar con la fe en la Trinidad ó en la Eucaristía. En teoría, nuestra moral es más pura que la católica. Manda hacer el bien por el bien mismo, no especula con Dios ni demanda premio ni teme castigo, pone en la conciencia su norma y no en la autoridad, cifra la santificación en las obras y no en los Sacramentos. En la práctica, podemos ofrecer modelos de austeridad que las religiones no engendran. Pero odiamos al mistificismo necio, que descarría la vida y hace agravio al sentido común; odiamos al criterio parcial y sectario para el que todo es virtud en el adepto y todo vicio en el disidente; odiamos á la gazmoñería que remeda á la virtud como la máscara al semblante; odiamos la falsía de los que, en materias éticas, tragan el camello y cuelean el mosquito.

No somos enemigos de la patria. Es esta otra de las calumnias que suelen con más frecuencia esgrimirse contra nosotros. Amamos á nuestro país, y en su servicio defendemos, con consecuencia insuperable, á prueba de desengaños, los ideales políticos que juzgamos para él salvadores. Queremos una España grande, fuerte, rica, culta, feliz, digno órgano de la humanidad, cooperadora eficaz en la obra de la civilización. Por eso combatimos con saña todo lo que contribuye á embrutecerla, empobrecerla y degradarla. Odiamos, sí, á la patriotería gárrula, que tiene siempre en los labios el nombre de la patria y el egoísmo en el corazón; al jingoísmo imbécil, á cuyos ojos es bueno todo lo propio y malo todo lo ajeno; á la lisonja corruptora, que disfrazada y oculta la amarga pero saludable verdad; al espíritu atávico, que se obstina loca y tercamente en resucitar lo pasado; al misoneísmo estrecho, que prefiere la muerte al movimiento; al seudopatriotismo, que hace su negocio.

No aborrecemos al Estado. Aborrecemos á la tiranía, la vinculación del poder, la burocracia, el caciquismo, la mentira representativa. Aborrecemos á un parlamentarismo viciado que dá el triunfo á los ligeros de lengua. Aborrecemos á una organización que practica la selección de los peores y reduce á los mejores á la nulidad y la impotencia. Aborrecemos á esas bandas sin principios ni ideales, remedos ridículos de partidos, que nada tienen que ver con la opinión ni responden á aspiración alguna del país, á quien tiranizan y explotan. Aborrecemos al Estado de clase que ad-

ministra privilegio en vez de administrar justicia. Execramos la *amoralidad* de ese ente colectivo que se permite todos los excesos, que mata, roba, huelga, perjura, miente, sin dejar de decirse por ello órgano y dispensador del derecho. Soñamos con un Estado educador de los incultos, amparador de los menesterosos, emancipador de los oprimidos, látigo de los soberbios y cuchilla de los malvados.

Amamos la familia. La queremos dignificada, ennoblecida por la libertad. Queremos elevar la condición moral y material de la mujer, redimirla de la ignorancia y de la dependencia económica, á fin de que nunca sea para ella el matrimonio necesidad que se acepta, carrera que sigue, verdadera prostitución legal. Queremos que el vínculo matrimonial sea siempre libre, y nunca impuesto por la fuerza. Queremos que la patria potestad sea función tutelar, no despotismo y tiranía. Queremos que no pueda el padre oponer su veto á la educación de los hijos, entregando así á la sociedad bestias en vez de hombres. Queremos que la ilegitimidad no perjudique al hijo inocente. Abominamos de todo cuanto, en las costumbres ó en las leyes, impide el logro de eso que queremos.

No combatimos la propiedad. Quisiéramos generalizarla. Quisiéramos que nadie de ella estuviese privado. Execramos un orden social en que la adquisición de la riqueza no guarda relación alguna con la capacidad, con el mérito, con los esfuerzos, con los servicios, con las necesidades del que la adquiere. Aborrecemos todos los medios, legales ó ilegales, de enriquecerse á costa ajena. Menospreciamos á los zánganos de la colmena social, que consumen en el lujo ó en el vicio sumas que bastarían á sustentar la vida y hacer la dicha de los indigentes. Odiamos al explotador, al parásito, al latifundiarío, al agiotista, al usurero. Los ladrones á quienes el Código no alcanza, no nos parecen menos, sino mas odiosos que aquellos á quienes los tribunales castigan. Juzgamos la adulteración de los alimentos tan punible como el robo y el homicidio. No estimamos al egoísmo desatentado y ciego compatible con la honradez.

Tales son, en suma, nuestros odios. ¿No hay en ellos todo un programa?

ALFREDO CALDERÓN

CARTA PORDIOSERA

(Continuación)

A dicho grupo perteneceis ese montón de desdichados, no hallo califica-

tivo mas apropósito, que cual, tu, venisteis al mundo, á eso: á ser desdichados

Conocido uno cualquiera de vosotros, se os conoce á todos.

Poco más ó menos concurren en cada uno de vosotros, casi las mismas calamidades de los otros.

Sírveme, pues, tu, de tipo.

Eres, antes, un buen trabajador; tus padres no te enseñaron otra cosa, por que otra cosa no podían enseñarte, que á regar la tierra con tu sudor, y así te pasaron los cuarenta años; queriendo mucho á tus padres, al terruño y adorando á tu muger, aquella garrida payesa que fué cuando moza, la alegría de Campredó.

Eres feliz entonces, muy feliz, al lado de tu pobrecita muger, viendo crecer á tus dos rapazuelos y viendo que en la cazuela, humeaban siempre á la hora de comer las gachas, único alimento que tu exíguo jornal de hombre trabajador os proporcionaba y que bastaba, gracias á vuestra admirable sobriedad, para rellenar los estómagos.

Hemos visto ya el averso.

Veamos el reverso.

Vino el día aquel en que tu muger, porque si, por si comió un poco mas ó menos de las gachas, ó por si se coló un aire através de la puerta de la ventana del tugurio donde dormiais, se la llevó *Pateta*, y el *gori, gori*, dicho á manera de gruñido por el único cura que en el entierro acudió, fué el único rastro que de su paso por este mundo dejó la difunta.

Fué tan grande tu pena el día aquel, que hasta por completo olvidaste las amarguras sufridas durante la enfermedad de tu muger: el boticario poniéndote mala cara cuando te se acabaron los cuartos, y, por consiguiente tenía que fiarte las medicinas; no creo olvides nunca aquella terrible frase del discípulo de Hipócrates: No hay medicinas; yo pago matrícula, arquiler de casa... y luego la carrera... los... las...

El médico tambien te enseñaba su mal humor, pero como él, si bien al igual del boticario cosía de balde, no ponía el hilo, fué tirando adelante.

— ¡Y toda mi vida, trabajando como un negro! —

Esta idea te sugirió por entonces varias veces, y amenudo la repites ahora pero ahora y entonces solo la dices por que sí; no la estudias, pasa por tu cerebro de igual manera que en las noches del caluroso estío, ves cruzar por allá arriba, por el firmamento: una serie prolongada de relámpagos.

Y prueba lo que digo, el que otra vez volviste á regar la tierra con el sudor de tu rostro.

Hasta ibas muchas veces cantando, al trabajo.

De todos modos tal vez obrabas bien de esta manera, por que si no recuerdo mal, un día encaramado en lo alto de un árbol dejastes de cantar y Dios te castigó por que tus cantos los sustituistes por ideas casi anarquistas

Cortabas del árbol sobre el que estabas encaramado las ramas inútiles, y en un momento te asaltó la negra idea de que, si pudieran de igual manera cortarse las cabezas de algunos hombres, de muchos, tal vez iría mejor el mundo. Nada, que te entu-

siasmates con hacer una poda humana y al apretar con rabia el mango del hacha, tu excitación hízote creer que principiabas á hacer saltar cabezas humanas y.... ¡cataplúm! te caistes, dándote por resultado la caída, una pierna inútil y la amputación de tres dedos de tu mano derecha.

Luego vino el hospital, ese hospital que siempre mirabas con indecible horror, el hambre y todo lo demás, hasta obligarte á pedir limosna.

¡Cuánto lloraste la primera vez que alargaste la mano para pedir!

Sí, ya se, ya se que antes de lanzarte á mendigar, pediste trabajo á tus *amos*, á los que te se disfrutaban cuando sacabas en la faena los hígados por la boca, pero no te lo dieron por que á los que aún conservaban enteras las manos sacábaseles más beneficio que de tí. A ser yo de tus *amos* habría hecho igual, la caridad es santa, pero la caridad bien entendida debe comenzar por uno mismo, y sino pregúntalo á esos protectores que nos han salido, segun canta la circular de marras, quienes con solo darnos las *perras* sobrantes de los millones de pesetas que envían á nuestro colega el *pobre prisionero* de Roma, se ganarán el cielo.

Lee lo que dice el 6.º medio de la circular:

“A cada protector que muera se le aplicará en sufragio de su alma una misa, y se rezará por los pobres una parte de rosario durante la misma.”

Estó y otras cosas que te iré diciendo, haremos por diez céntimos semanales.

Adios, rumbosos!

Es decir, yo creo que tu, si no sigues mis consejos, no chuparás esa breva de á diez, porque como la vergüenza no te ha dejado desde que sentastes plaza de mendigo, solo alargas la mano para pedir.

No basta que tengas hambre, es preciso, indispensable, para hacerte digno de la limosna, que pongas la cara beata, lo cual te será fácil con solo poner tus ojos, como los de un cordero degollado, y además, que leas, para identificarte en ello, las siguientes líneas:

“Algunos piden en forma tan vaga que acusa en el pobre falta de fe, porque no usan el santo nombre de Dios que es el que ha de mover la mano de la persona caritativa y es El el que ha de premiar largamente la generosa donación al pobre.”

¿Has leído bien, Capirote? ¿Sí? Pues ya ves el concepto que de Dios formaron esa gente.

¿No te parece después de haber leído lo copiado, que tienen todas las apariencias de uno de esos anuncios que publican los periódicos, y por entre cuyas líneas se adivina el timo?

¡Mira que tiene gracia la cosa! A ti que fuiste buen hijo, buen esposo, buen padre, que ajustándote al Evangelio siempre ganaste el pan con el sudor de tu frente y hoy sigues siendo bueno, honrado, digno en tu pobreza, Dios para premiarte, te quitó tu esposa, te inutilizó la pierna, te mutiló la mano, dió turgente seno y redondas caderas, á una de tus hijas, para que fueran su perdición al exitar la lubricidad del señorito en cuya casa servía, señorito que ahora forma parte de la peregrinación que va á Roma, y en cambio *El* premiará largamente la

generosa donación del que contribuya á esos diez céntimos semanales.

¡Escribas y fariseos. ¡
Que tonto soy puesto que me iba á enfondar, yo que precisamente, al igual que ellos me propongo tallar con ventaja y quiero que tu hagas lo mismo.

Te dejo para ocuparme de mi persona y para irme al final.

(Se continuará)

LA FUERZA

Continúa la fuerza rigiendo las sociedades. Definidora única del derecho, constituye en todo instante la suprema razón, el argumento supremo. Con preferencia se acude á la coacción para resolver todo conflicto. Mantener el orden es principalmente en España mantener el estado de fuerza. No se ocurre á nuestros gobernantes otro expediente para acallar la voz de cuantos piden equidad y justicia. Los problemas se hacen por eso aquí eternos. ¿Para qué estudiar nada? Ahí está el cuerpo de orden público, ahí está la guardia civil. ¿Qué mejor recurso?

A despecho de sus indolentes gobiernos, entra en el pueblo español el espíritu del siglo. Vientos de tempestad le olean. Es la tempestad que los elementos concitan en busca del restablecimiento de su natural equilibrio. Suscítanse todas las cuestiones que agitan á pueblos más adelantados, dánse todos los problemas.

Agita las conciencias un problema autonomista, mueve los pensamientos un problema religioso, atormenta los corazones un problema social.

El gobierno, lejos de estudiarlos y procurarles una racional solución, se decide por un remedio igual para todos: el empleo la fuerza. El sable y el mauser son toda su panacea.

¿Claman las regiones por su autonomía? Suspensión de las garantías y declaración de estado de guerra.

¿Se alteran las gentes contra las demasías de una frailocracia fanática y absorbente? Suspensión de las garantías y declaración de estado de guerra.

¿Declaránse los obreros en huelga?... Suspensión de las garantías y declaración de estado de guerra.

Para acallararlo todo, el mismo procedimiento: fuerza, fuerza y fuerza.

¿Dónde se pide algo? ¿Dónde se siente una necesidad? ¿Dónde se reclama una solución? Allí van donde sea, para dar testimonio de los desvelos del gobierno por la felicidad de sus administrados, policías y guardias civiles.

No puede darse mayor reconocimiento de la ineficacia y de la impotencia de la ley.

¿Para qué sirven las leyes? Para gobernar los pueblos, para solucionar sus conflictos, no. Vosotros, gobernantes, no podéis gobernar ni podéis resolver nada sin prescindir, ante todo, de la ley. Es el primer estorbo que tenéis que remover para que el orden se restablezca. Dentro de la ley sois como ella: impotentes. Sólo colocados fuera de la ley os sentís fuertes. No hay bandido que no piense igual que vosotros.

¡Triste espectáculo el que ofrecéis á nuestra reflexión!

La Constitución es para vosotros algo así como un régimen para las horas de descanso. ¿Duerme fatigado el pueblo? ¿No piensa? ¿No se mueve? Rija la Constitución.

¿Despierta el pueblo? ¿Habla? ¿Se mueve? ¿Da su opinión? ¿Respira? Hay que guardar la Constitución y sus garantías bajo siete llaves.

La Constitución, las leyes son incompatibles con toda aspiración, con todo movimiento popular.

Eso no es Constitución ni son leyes, eso es un sudario para envolver muertos.

Conste que no soy yo quien dice eso, sois vosotros los empeñados en demostrarlo.

Lleváis más de un cuarto de siglo gobernándonos. Obra vuestra son todas las leyes que nos debieran regir. ¿Tan malas os parecen que ni vosotros podéis gobernar con ellas?

Apenas asoma un conflicto, conocido vuestro remedio, no hay más que esperar la lista de las víctimas.

¡Imprudentes! No habéis aprendido aún que el pensamiento escapa á toda cárcel, que los problemas son cubiertos de sangre mas pavorosos.

Habéis tenido tiempo para hacer algo, y nada habéis hecho.

¿No veis que la fuerza llama á la fuerza? Contra la violencia sólo la violencia puede. Parecéis empeñados en enseñar, en incrustar en los cerebros esta funesta lección.

No os quejéis si alguien la aprende mejor de lo que quisiérais.

F. PÍ Y ARSUAGA.

DESPRENDIDAS

—¡Te quiero!— ¡Y yo á tí!— los dos juráramos.
¡Sin ver que el juramento era producto de un algo que inconsciente profanáramos!

La «Vida», sin dolor nada sería:
¡Y con él, es la vida una agonía!
¿Qué hacer, pues, por hallar el justo medio?
¡Volverse uno idiota: he aquí el remedio!

¡Reniego, lloro, sufro y desespero;
al ver del modo como un hombre mismo
convierte en su verdugo y carcelero!

¿Decís que la materia, muere? ¡Es falso!
El «todo material», tan sólo pasa
de un estado de vida á otro estado,
es decir: se transforma nuevamente
volviendo á su «principio originario»!

VÍCTOR D'ALMAGRO.

Crónica

Monumento á Castelar

Llamamos la atención de cuantas personas quieran contribuir á la suscripción nacional para erigir un monumento en honor de don Emilio Castelar, que solo estarán expuestas las listas de suscripción hasta el 31 del corriente.

Pasado dicho día se recojerán las listas y publicaremos el resultado obtenido.

Como siempre.

Se declaran en huelga los obreros en La Línea, y el gobierno no sabiendo como arreglárselas, hecha mano de la fuerza, cierra los centros obreros, y declara el estado de guerra, como si esto fuese una solución.

El señor Sagasta ha estado en Palacio á visitar al Rey.

Después de él han ido el Nuncio y el obispo de Sión.

La soga tras el caldero.

**

Plan del Gobierno según los ministeriales:

Tener las Cortes abiertas hasta principios de diciembre. Presentar para su discusión el proyecto de ley municipal y algún otro, y gran algarada de debate político para pasar el tiempo.

Después se dará otro cerrojazo á la *soi dissant* representación nacional y hasta sabe Dios cuando.

Se ve, pues que el arte de gobernar en el actual momento histórico en es de una sencillez para disiac.

**

Dice el *Heraldo* que el fracaso de de los partidarios de las largas vacaciones es absoluto y evidente.

No creemos que las vacaciones hayan influido nada para este fracaso. Fracasados estaban todos antes de ir de veraneo.

¿Sabe el colega desde cuando? Desde que Moret y don Práxedes se dedicaron á abrir de par en par las puertas de las fronteras á la inmunda clerigalla arrojada de todas partes.

Desde entonces, fracasados están esos pretendidos liberales.

Y fracasaron para siempre, porque ningún español honrado y amante del progreso ha de transigir más con ellos.

**

En pró de una idea

Los periódicos adheridos para celebrar una reunión previa, preparatoria de la Asamblea Provincial Republicana, son: *La Justicia* y *La Avanzada* de Tarragona, *El Trabajo* y *El Porvenir* de Valls y nuestro semanario.

Nuestro apreciable colega *La Justicia* publica un suelto llamando la atención de los demás colegas republicanos de la provincia á fin de que expresen su opinión, en uno ú otro sentido, para fijar día y población, en que debe celebrarse la reunión.

**

El lunes último tomó posesión la Junta de Gobierno del «Centro de Unión Republicana.»

Dados los entusiasmos de los individuos que constituyen la nueva Junta, esperamos que el centro tomará gran impulso, y que muy en breve pueda constituirse en centro de educación é ilustración sino resultan fallidas las esperanzas que tenemos fundadas.

**

Se ha encargado nuevamente de la dirección de nuestro querido colega *La Avanzada* don Antonio Rovira Virgili.

**

Circula con insistencia el rumor de que el pretendiente don Carlos ha enviado una carta al jefe local de Barcelona, señor Craso Giner.

Pide el duque de Madrid que se abra de nuevo el Círculo carlista.

Esto ha de producir sensación, pues los primates del partido son contrarios á círculos, para que no ocurra lo del anterior.

Esta cuestión, si el rumor se confirma, traerá miga, pues hay bastantes disidencias entre el partido del pretendiente.

**

El lunes de esta semana falleció el bondadoso joven don José Bes Tallada, hijo del que fué decidido campeón de la democracia y de la libertad y jefe indiscutible de los republicanos de esta comarca, don Manuel Bes Hediger.

Damos nuestro sentido pésame al hermano del finado, nuestro amigo y correligionario el ilustrado abogado don Carlos, y demás familia.

**

En la Tertulia Progresista de Madrid, se ha celebrado una velada en hono de Emilio Zola.

El local estaba adornado con las banderas española y francesa.

En grandes tarjetones estaban impresos los títulos de las obras de Zola.

La concurrencia fué numerosísima, viéndose muchas señoras.

Presidió el señor Llano y Persi, asistiendo los señores Salmerón, Saavedra, Odón de Buen, Pallarés y Dorado.

El señor Salmerón pronunció un brillante discurso de tonos radicales, enalteciendo la memoria de Zola.

Preconizó la unión de los republicanos.

Odón de Buen se asoció al homenaje á Zola en nombre de Cataluña, dando una nota de españolismo.

Recordó la predilección de Victor Hugo y Emilio Zola.

La región levantina—dijo—será una muralla solo abierta á las ideas republicanas.

Los señores Llano y Persi, Dorado y otros pronunciaron inspirados discursos.

La velada terminó dándose vivas á Zola y á la Unión Republicana.

**

La prensa nacionalista de Francia llena de improprios el cadáver del insigne Zola.

Estos neos ni aún después de muertos perdonan á los que llaman sus enemigos. ¡Qué espíritu tan cristiano!

¿Para qué hablarán tanto de la caridad con las ánimas del Purgatorio y de los sufragos que por ellas quieren que se ofrezcan, si por lo visto eso no reza con aquellas que no dejan parientes de ideas católicas?

**

Varios proyectos tienen los Ministros en cartera para llevar á las Cortes.

Proyecto de crédito agrícola, otro de reforma del Código, otro de codificación de la enseñanza, otro de incompatibilidad.

Muchos, muchos proyectos, El que no parece es el de la ley de Asociaciones, porque el Gobierno espera la contestación del Vaticano á aquella Nota de que tanto se habló.

Gracias á que todos los proyectos no pasarán de proyectos.

Imp. de EL PUEBLO

EL PUEBLO

Periódico semanal

Órgano del partido de unión republicana de Tortosa.

Redacción y Administración

Calle Carmen, 3, 1.º, 1.ª---TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 ptas.---Fuera trimestre 1'50 idem.

Anuncios y Comunicados á precios convencidos

HARINAS SALVADOS Y CEREALES

Deposito de guanos y primeras materias

DE

ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

CEMENTO

de la nueva mina de Alfara clase superior. Probadlo y os convencereis.

Deposito, frente la estación del tranvía, Almacén de Trapos de José Monclús.--Arrabal de la Cruz.--Tortosa.

Grandes Canteras y Talleres

DE

FELIPE CURTO Y C.ª

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con ROLLOS (RODETS) DE GODALL, ULLDECONA y MONJOIT.

También se dedica á toda clase de empresas de si-llerias, para construcciones en "ferro-carriles, carreteras y puentes".

Dirección, calle San Blas 9.

TORTOSA